

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Martes 14 de marzo de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, siendo las ocho horas y cuarenta y siete minutos del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia de la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto, la señorita congresista Isabel Cortez Aguirre y los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides y Víctor Flores Ruiz.

Justificaron su inasistencia los señores congresistas Wilson Soto Palacios, Luis Gustavo Cordero Jon Tay y Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, la PRESIDENTA dio inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

Posteriormente, ante la desconexión en la plataforma Teams de los señores congresistas Salhuana Cavides y Flores Ruiz - que en su momento no respondieron al llamado-, se dejó de contar con el quórum correspondiente y la señorita PRESIDENTA señaló que se continuaría la sesión como Informativa.

#### I. ACTA

Pendiente

#### II. DESPACHO

Pendiente

#### III. INFORMES

No se presentan

#### **IV. PEDIDOS**

No se presentan

#### **V. ORDEN DEL DÍA**

La señorita PRESIDENTA informó que en el Orden del Día se había programado, la presentación y exposición del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, señor Alfonso Adrianzén Ojeda, a fin de informar sobre los siguientes temas:

- Acciones implementadas según las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE. Participación en sus Comités.
- Información sobre los avances, según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

La señorita PRESIDENTA dio la bienvenida al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, señor Alfonso Adrianzén Ojeda y le cedió el uso de la palabra.

El invitado inició su presentación señalando, que el proceso de adhesión del Perú ante la OCDE se encuentra al término de la etapa de revisión de instrumentos legales y, que su Sector había emitido la opinión respectiva de dos instrumentos jurídicos: el primero era la declaración política para superar la crisis de la Covid-19, a través de un mejor mercado laboral, que funcione para todos y el segundo instrumento era la recomendación del Consejo OCDE para crear mejores oportunidades para la juventud.

Al respecto manifestó que, en diciembre del año pasado, su Sector cumplió con remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores los informes correspondientes a los dos instrumentos legales antes mencionados por lo que el avance del Ministerio en el marco del proceso de adhesión para la etapa en la que se encuentra el Perú, según la Hoja de ruta es del 100%.

Adicionalmente, señaló que el ministerio a su cargo ha participado en calidad de colaborador en la revisión y formulación de opiniones sectoriales en ocho instrumentos jurídicos de la OCDE, como son: las recomendaciones del Consejo ante la igualdad de género, políticas de envejecimiento y políticas de empleo, igualdad de género en la vía pública, productividad para el crecimiento inclusivo, construcción de mejores futuros para regiones, ciudades y áreas rurales, sociedades equitativas a través de la educación y el marco de acción para la inversión. Así como sobre la política integrada de salud mental, habilidades y trabajo.

Precisó, además, que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, es actualmente miembro observador del Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos

Sociales-ELSAC, con el cual desarrolla una actividad colaborativa, orientada al intercambio de información respecto de los mercados laborales y su retroalimentación con la actual fuerza laboral, a fin de mejorar las perspectivas del desarrollo de la ciudadanía en general, manteniendo como eje el balance entre bienestar de la persona y la productividad.

Respecto al informe invirtiendo en juventud, mencionó que uno de los desafíos y recomendaciones de la OCDE es eliminar las barreras de la demanda de empleo juvenil en el Perú, siendo su objetivo otorgar a las jóvenes oportunidades para integrarse mejor en el mundo del trabajo; para ello el Ministerio busca fortalecer la demanda de empleos de calidad para ellos a través del Programa Nacional para la Empleabilidad. En ese sentido, manifestó que se encuentra en proceso de implementación, dentro del marco de la Política de Empleo Decente, los ejes: Entregar servicios de orientación para los jóvenes, incrementar y mejorar habilidades y competencias, reducir los costos de búsqueda de empleo, promover la contratación y formación.

El ministro mencionó que actualmente el sector cuenta con un servicio de orientación vocacional, SOVIO, el cual orienta a jóvenes de 16 a 24 años, brindando información oportuna sobre el mercado laboral para que se elija adecuadamente una carrera profesional. Otro punto que resaltó fue la implementación del observatorio de educación y empleo Ponte en carrera, en coordinación con el Ministerio de Educación, con el fin de brindar información en el mercado del trabajo, y la oferta formativa, las carreras de educación superior. Asimismo, señaló que se ha implementado la plataforma Proyecta tu Futuro, la cual brinda acompañamiento, información y acceso a diversos servicios, para optimizar la construcción y desarrollo de las trayectorias formativas y laborales, por lo que enfatizó que el Ministerio de Trabajo ha realizado un trabajo conjunto con otros ministerios, tales como Producción, Comercio Exterior, Turismo, Cultura, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, la Asamblea Nacional de los Gobiernos Regionales, a fin de elaborar una propuesta de estrategia nacional para promover la certificación de competencias laborales.

Finalmente, respecto a la población adulta, el invitado precisó que su Sector cuenta con el Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias en Adultos PIAAC, el cual tiene por objetivo diseñar políticas públicas para la mejora del sistema de competencias, basadas en diagnóstico sobre los niveles del desarrollo de estas en la población adulta, en este Programa se ha implementado cinco cursos de capacitación: El ABC digital, aprendiendo a aprender, mejora tus habilidades lectoras para el trabajo, mejora tus habilidades matemáticas para el trabajo y motivación para el aprendizaje virtual.

Finalizada la exposición, la señorita PRESIDENTA agradeció la participación del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, señor Alfonso Adrián Ojeda y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron la congresista Cortez Aguirre y la señorita PRESIDENTA quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas; algunas de las cuales, a fin de ser complementadas, quedaron pendientes de ser enviadas por escrito.

La señorita PRESIDENTA, agradeció la presentación y exposición del señor ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, señor Alfonso Adrián Ojeda y de los funcionarios que la acompañaron.

No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 9:50 horas, se levantó la sesión.

**ROSELLI AMURUZ DULANTO**  
Presidenta a.i

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS – CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS – CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.